

# ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS

## FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Unidad curricular:</b> | Taller de Estética                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Año:</b>               | 1                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Horas semanales:</b>   | 8                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Horas integradas:</b>  | 12 horas:<br>Alfabetización Laboral (2)<br>Ciencias Experimentales - Biología (1)<br>Espacio Artístico (1)<br>Habilidades Digitales (2)<br>Idioma Español (1)<br>Inglés (1)<br>Introducción a las Ciencias Experimentales (1)<br>Matemática (1)<br>Representación Técnica (2) |



## Fundamentación

La presente orientación pedagógica tiene como propósito brindar un marco de referencia para el desarrollo de las unidades curriculares que integran el Plan Formación Profesional Básica de la Educación Técnico Profesional-UTU 2025, articulando los fundamentos didácticos, los criterios de planificación y las estrategias de enseñanza que favorecen aprendizajes significativos para cada estudiante. Se busca promover una propuesta formativa que integre saberes, fomente la participación activa, el pensamiento crítico, y contemple la diversidad de ritmos, intereses y trayectorias presentes en el aula. Desde una mirada integral e inclusiva, al amparo de la libertad de cátedra, estas orientaciones procuran acompañar la labor docente, fortaleciendo prácticas pedagógicas que contribuyan a la integración de saberes disciplinares, el trabajo colaborativo y a la construcción de experiencias educativas pertinentes y desafiantes.

### **Educación en clave de Derechos Humanos**

La educación es un derecho humano fundamental que favorece el desarrollo de la autonomía y la emancipación de las personas y, en ese sentido, constituye un medio esencial para la garantía y el ejercicio de los demás derechos. Asimismo, es una herramienta clave para la promoción de la igualdad, el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo colectivo. Los Derechos Humanos se aprenden y se construyen de manera intersubjetiva a partir de la interacción entre sujetos, en un marco de reconocimiento mutuo.

El punto de partida es el posicionamiento ético que reconoce a toda la humanidad el merecimiento de condiciones de libertad y también condiciones materiales de existencia, que hacen posible la asunción de un proyecto autónomo de vida y la participación en una sociedad de iguales. Se educa en Derechos Humanos, viviendo la educación en esta clave para crear condiciones áulicas que habiliten la práctica de derechos humanos, donde se respete la voz del estudiante, se gestionen los conflictos desde el diálogo, se valore la diversidad y se ejerza la autoridad desde el respeto y la protección.

### **Interseccionalidad y educación**

Al respecto, Kimberlé Williams Crenshaw acuñó el concepto de interseccionalidad en el año 1989, al estudiar tres sentencias judiciales que demostraban el desconocimiento por parte de la Justicia sobre la situación de las mujeres afrodescendientes, siendo que en el análisis de la discriminación legal existía una única categoría —el género, o la raza/etnia—. Crenshaw dejó en evidencia que las mujeres racializadas no viven el racismo de igual forma que los hombres racializados, ni tampoco viven de igual forma el sistema patriarcal como lo hacen las mujeres blancas, debido a que los ejes simultáneos de diferenciación social inciden. La interseccionalidad no solo advierte que los grupos sociales están cargados de pluralidad sino que también da cuenta de la heterogeneidad que a su vez se aloja a la interna de estos en la construcción de desigualdad, la cual es sistemática, estructural e institucional.

De esta manera, incorporar el enfoque interseccional en las orientaciones programáticas de la Educación Media Básica implica reconocer que las experiencias de la población estudiantil están atravesadas simultáneamente por múltiples dimensiones —como género, clase social,

etnia, discapacidad, diversidad sexual, entre otros— que influyen en sus oportunidades, desafíos y formas de desarrollar sus procesos de aprendizaje.

Este enfoque permite identificar desigualdades que no se explican por un solo factor, promoviendo prácticas pedagógicas más inclusivas, diversas y orientadas a garantizar el derecho a la educación en condiciones dignas. Al integrar la interseccionalidad a contenidos, recomendaciones didácticas, evaluación y estrategias de acompañamiento, las instituciones educativas avanzan hacia propuestas más justas, contextualizadas y capaces de atender la complejidad de las trayectorias estudiantiles.

### **Enfoque de adolescencias y juventudes**

En primer lugar se considera necesario trascender la visión adultocéntrica que históricamente ha definido a este grupo etario desde el déficit, la transitoriedad o el riesgo, para posicionar una mirada que los reconoce como sujetos plenos de derecho, con capacidades, culturas, saberes y agencia propios. Asumir este enfoque implica comprender

que adolescentes y jóvenes no son simplemente "futuros ciudadanos" o "adultos en preparación", sino protagonistas del presente, que desde sus propias coordenadas sociales, económicas y culturales, interpretan, cuestionan y reconfiguran el mundo. En este sentido, Carmen Rodríguez (2014)<sup>1</sup>, en un trabajo que permite analizar este ciclo de forma no horizontal, describe al *"adolescente como sujeto creativo y transicional se ve entonces expuesto a una renovación de su amarra con el lazo social y a la invención de una historia singular, y con minúsculas, en donde la transgresión y reinención se encuentran disponibles y aparecen como gesto útil. El adolescente deberá entonces adentrarse en el "arte de ser uno mismo" (Gutton, P; 2017) y para eso deberá encontrar-reencontrar relaciones afectivas en el vínculo con otros.* Desde esta visión, es necesario desde lo formativo aportar y garantizar espacios de desarrollo de las individualidades, pero en conexión con el entorno, entre pares y con los desafíos que el mundo actual les trae aparejados. Promover espacios donde la reflexión, la crítica y la participación activa de los jóvenes formen parte de la vida cotidiana

en la educación favorece el ejercicio de una ciudadanía plena y contribuye a la construcción de vínculos humanos que posibiliten la convivencia armónica con el entorno, que reconoce y valora la riqueza de su diversidad.

Este enfoque requiere una práctica docente que active tres dimensiones interconectadas. Primero, la dimensión del reconocimiento, que exige valorar sus identidades múltiples, sus consumos culturales, sus lenguajes y sus conocimientos situados, no como elementos ajenos o distractores del proceso educativo, sino como recursos válidos y potentes para el aprendizaje. Segundo, la dimensión del diálogo intergeneracional, que supone crear canales auténticos de escucha y participación, donde sus voces inciden en la construcción de normas, en la selección de metodologías y en la evaluación de su propio proceso, fomentando así una autonomía responsable. Tercero, la dimensión de la construcción de futuros, donde la escuela se convierte en un espacio de apoyo para tejer sus aspiraciones educativas y laborales, ayudándoles a navegar las tensiones entre sus deseos y las estructuras sociales, económicas y familiares.

---

<sup>1</sup> Rodríguez, C. (2014). *Adolescencia: un asunto de generaciones*. En *Primera Persona: Realidades adolescentes* (UNICEF).

## **Sobre la Formación Profesional Básica**

El diseño curricular del Plan de Formación Profesional Básica (FPB) constituye una revisión fundada que responde al llamado de quebrar la homogeneidad de la oferta educativa en la Educación Media Básica - EMB (INEEd, 2021) y contribuye a deconstruir la matriz escolar tradicional (Yarca, 2017).

Un elemento estructural clave es la centralidad del taller, destacado como espacio curricular articulador y como un pilar convocante que motiva a la población estudiantil y facilita la elección de una formación de su interés (Ventós, 2015; Lasida, 2017; País, 2021). Desde el enfoque pedagógico, el Plan FPB se distingue por la creación de espacios de diálogo que habilitan la escucha de los jóvenes y fortalecen su participación (Ventós, 2015). En este contexto, el ejercicio docente se desarrolla a partir de un vínculo pedagógico cercano, siendo valorado tanto por sus saberes como por la relación de proximidad que establecen con los estudiantes, destacándose particularmente la figura del docente de Taller como un mediador motivacional fundamental para la continuidad educativa.

Finalmente, el Plan FPB promueve la integralidad y la interdisciplinariedad, relacionando de manera orgánica las unidades curriculares teóricas con el taller. Esta integralidad, considerada su principal fortaleza y sello distintivo, se manifiesta en espacios que buscan trascender deliberadamente el asignaturismo y la fragmentación del formato escolar.

## **Fundamentación del saber disciplinar - Taller de Estética Capilar**

La presente propuesta formativa se inscribe en el Plan de Formación Profesional Básica de la Educación Técnico Profesional – UTU, y tiene como objetivo el desarrollo de aptitudes técnicas, procedimentales y actitudinales propias del área de Estética, articulando la formación práctica con una perspectiva pedagógica integral, inclusiva y contextualizada.

El abordaje de las técnicas de lavado de cabello constituye un eje inicial fundamental en tanto promueve prácticas de cuidado, higiene y diagnóstico del cuero cabelludo y la fibra capilar, integrando el diálogo con el cliente, la selección adecuada de productos y la aplicación correcta de maniobras técnicas. Estas prácticas se desarrollan desde una mirada

ética y profesional basada en el respeto, el bienestar y la responsabilidad, promoviendo la educación en Derechos Humanos.

El curso de FPB de estética favorece la adquisición de hábitos de práctica en aula taller de manera segura, organizada y responsable, integrando contenidos programáticos mediante la incorporación de distintas técnicas de manera creativa y personalizada con una mirada estética, armoniosa y respetuosa de las diversidades.

En este sentido, la centralidad del taller y la articulación entre teoría y práctica contribuyen al desarrollo de aprendizajes relevantes de adolescentes, a la continuidad educativa y a la formación de sujetos autónomos y comprometidos con su práctica profesional fortaleciendo la construcción de proyectos formativos.

Versión preliminar

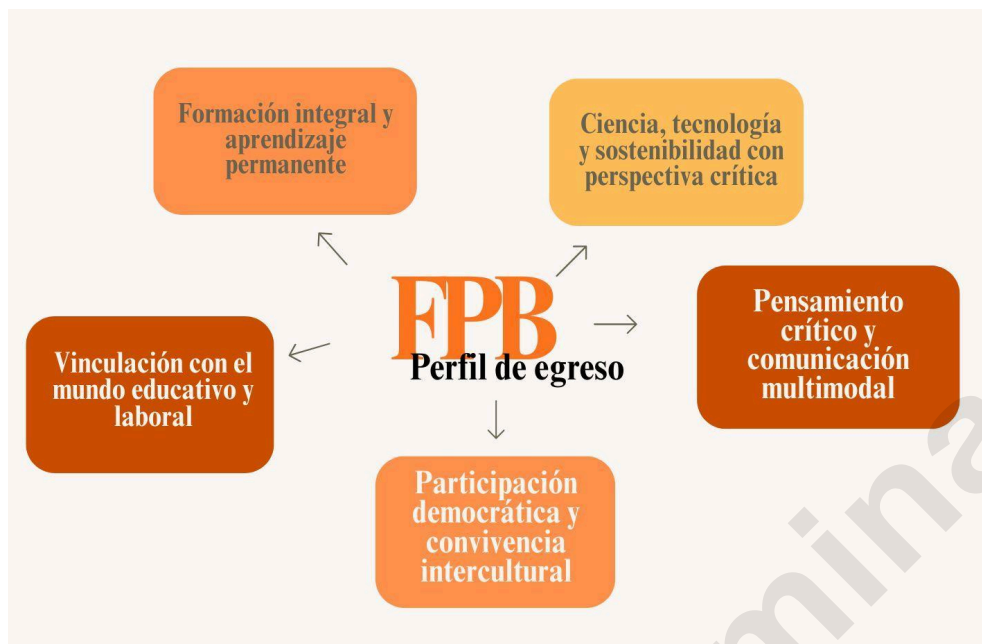


## Intenciones educativas

Las intenciones educativas se entienden como la articulación entre la aspiración formativa que se define en el Plan de estudio, en especial el perfil de egreso, y la realidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se promueven en las aulas. Se convierte de esta manera en un mapa para la acción pedagógica y hacen explícito el "para qué" se enseña lo que se enseña. Desde la libertad de cátedra de los colectivos docentes se promueve que cada actividad en el aula contribuya de manera directa y coherente a la formación integral del estudiante. Sin intenciones educativas claras, los elementos del perfil de egreso serían sólo una declaración de buenas intenciones; con ellas se espera que los colectivos docentes, en su acción contextualizada, planeen intervenciones pedagógicas como proceso sistemático y reflexivo mediante el cual se diseña, organiza y anticipa el camino completo de una experiencia de aprendizaje, con el fin de hacerla coherente, efectiva y alineada con las intenciones formativas.

El perfil de egreso del Plan de Formación Profesional Básica (FPB) se ha diseñado como una respuesta integral a la necesidad de superar la mera instrucción técnica para cimentar las bases de participación social significativa y la continuidad educativa. Su estructura en cinco ejes articulados busca garantizar que cada estudiante desarrolle las capacidades, valores y perspectivas necesarias para habitar e intervenir en un mundo en constante transformación, marcado por desafíos tecnológicos, socioambientales y laborales complejos. La educación en este nivel debe asegurar procesos formativos que incluyan saberes técnicos básicos, y acciones orientadas al desarrollo de ciudadanos críticos, autónomos y comprometidos. A continuación se presenta la Imagen N° 1 como síntesis de lo antes expuesto.

*Imagen Nº 1: Perfil de egreso de la propuesta de Formación Básica Profesional*



Fuente: Elaboración propia.

El perfil de egreso de la propuesta de la Formación Básica Profesional 2025, se orienta a la formación integral del estudiante, articulando conocimientos teóricos y prácticos que favorecen el desarrollo personal, social y educativo, en el ámbito de la estética.

Al finalizar dicha formación y en el marco de la protección de las trayectorias educativas el egresado podrá a través de los cursos de Educación Media Superior en los Bachilleratos del área de Estética entre otros y finalizar su ciclo educativo acreditando el mismo.

Asimismo el estudiante se proyectará a la inserción gradual en el mundo del trabajo, promoviendo valores ciudadanos, actitudes de inclusión, trabajo colaborativo y respeto por los derechos humanos, en consonancia con el rol social de la educación.

El egresado habrá incorporado saberes básicos que le permitirán desempeñarse en el campo de la estética bajo supervisión, actuando con responsabilidad, respeto y compromiso, en coherencia con las normas institucionales y profesionales vigentes. Reconocerá la importancia de los hábitos de higiene, la imagen personal y el cuidado del espacio de trabajo como elementos fundamentales del quehacer profesional, así como la prevención de riesgos y el cuidado de la salud en el ejercicio de la actividad.



Por otra parte, habrá desarrollado la capacidad de observar, reflexionar y participar activamente en situaciones de aprendizaje vinculadas a la práctica profesional, integrando conocimientos y criterios estéticos de manera progresiva.

De esta forma, el programa promueve el desarrollo de una comunicación clara y respetuosa, favoreciendo la interrelación con clientes, empleadores y pares, fortaleciendo vínculos humanos adecuados al contexto laboral y educativo.

Versión preliminar

|  <b>Contenidos formativos</b>                                                                                                                                                                                                                            |  <b>Propósitos formativos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1. PERFIL DEL ASISTENTE DE ESTÉTICA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1 Aptitudes y cualidades para ejercer la profesión</li> <li>1.2 Hábitos de higiene e imagen personal</li> <li>1.3. Interrelación asistente - cliente</li> <li>1.4 Optimización de la comunicación empleador - asistente - cliente</li> </ul>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrolla hábitos de higiene personal con la finalidad de potenciar su imagen profesional.</li> <li>● Identifica las interrelaciones humanas para establecer un vínculo adecuado con los clientes, sus pares y con la profesión.</li> </ul>                                                                                              |
| <b>2. HÁBITOS, NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1 Hábitos de higiene del espacio de taller</li> <li>2.2 Concepto de asepsia, sanitización, antisepsia y desinfección</li> <li>2.3 Ergonomía, riesgos ocupacionales y precauciones en el taller de estética.</li> </ul>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Incorpora y aplica normas de higiene y seguridad para prevenir riesgos y accidentes en el aula taller.</li> <li>● Distingue las distintas posturas corporales en el ejercicio de la profesión, con la finalidad de cuidar su salud física.</li> </ul>                                                                                     |
| <b>3. TÉCNICAS DE LAVADO DE CABELLO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1 Preparación del cliente: diálogo y diagnóstico de cuero cabelludo y cabello (estructura interna del cabello)</li> <li>3.2 Elección de shampoo y acondicionador según el diagnóstico previo</li> <li>3.3 Control de la temperatura del agua</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recibe, dialoga y prepara al cliente a través de la observación, tacto del cuero cabelludo y cabello, formulando preguntas que le permitan realizar un correcto diagnóstico para una correcta elección del shampoo y acondicionador.</li> <li>● Regula la temperatura del agua (templada) para el cuidado de la fibra capilar.</li> </ul> |

Versión preliminar

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>3.4 Maniobras de lavado y masaje capilar</p> <p>3.5 Tratamientos de hidratación y nutrición capilar en pileta: baños de crema, ampollas y máscaras</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aplica y distribuye shampoo y acondicionador mediante la realización de maniobras de lavado y masaje capilar.</li> <li>● Selecciona y aplica el tratamiento según el diagnóstico para nutrir y/o hidratar la fibra capilar.</li> </ul>                                                                                                                                            |
| <p><b>4. MATERIALES Y HERRAMIENTAS DEL SALÓN DE ESTÉTICA:</b></p> <p>4.1 Materiales:</p> <p>4.1.1 Peines: de cola, corte, pileta, batir, desenredar</p> <p>4.1.2 Cepillos: diferentes diámetros, materiales y calidad</p> <p>4.1.3 Pinzas: de metal, separadoras, etc.</p> <p>4.1.4 Toallas, capas (tintas, corte, brushing) delantales, pulverizador, cepillo quitapelusa.</p> <p>4.2 Herramientas:</p> <p>4.2.1 secador de mano: control de temperatura, uso y limpieza. Difusor y boquillas.</p> <p>4.2.2 Secador de pie y climazón.</p> <p>4.2.3 Buclera: control de temperatura, diámetros, uso y limpieza.</p> <p>4.2.4 Plancha: control de temperatura,</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica los materiales y sus características específicas de acuerdo a su función.</li> <li>● Distingue las herramientas, su función y su correcto mantenimiento de acuerdo con la técnica a ejecutar, con la finalidad de utilizarlas de manera adecuada, segura e higiénica, garantizando la calidad del procedimiento y el cuidado del cliente y del profesional.</li> </ul> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>diámetros uso y limpieza</p> <p>4.2.5 Tijeras de corte: filo dulce, microdentada, de pulir, entresacar.</p> <p>4.2.6 Máquinas de corte: Medidas de peines, patillera, rasuradora. Uso y limpieza</p>                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <p><b>5. BRUSHING LACIO</b></p> <p>5.1 Preparación del cliente</p> <p>5.2 Elección de productos pre y post brushing</p> <p>5.3 Reconocimiento de las herramientas adecuadas</p> <p>5.4 Elección del cepillo y diámetros del mismo</p> <p>5.5 Técnica de brushing lacio: con despegue de raíz, lacio con diferentes terminaciones.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona y utiliza correctamente los productos pre y post brushing, reconociendo su función según el efecto deseado.</li> <li>• Adquiere las destrezas necesarias para modificar temporalmente la estructura del cabello mediante un brushing lacio.</li> <li>• Selecciona el cepillo y dirección correcta, para lograr diferentes acabados del brushing lacio.</li> </ul> |
| <p><b>6. INTRODUCCIÓN AL CORTE:</b></p> <p>6.1 Tarea pre y post corte: lavado pre y post, divisiones, sacar pelusa, barrido previo al secado.</p> <p>6.2 Corte: clásico (tijera, tijera contra peine), americano (máquina y tijera), puntas rectas (tijera o máquina), niños.</p>                                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagrama y realiza las técnicas estéticas básicas complementarias en función al corte.</li> <li>• Ejecuta diferentes estilos de corte, utilizando las distintas herramientas para lograr el efecto deseado por el cliente.</li> </ul>                                                                                                                                        |
| <p><b>7. PEINADO CASUAL:</b></p> <p>7.1 Técnicas de rulos con plancha y buclera: beach waves, ondas suaves, ondas hollywood.</p>                                                                                                                                                                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla y aplica técnicas mediante el uso adecuado de la plancha y la buclera personalizando el peinado según el efecto deseado.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                               |

## Recomendaciones didácticas

Para la efectiva articulación de la integración el Plan establece instancias de planificación y gestión escolar compartida, desde un enfoque integrado e interdisciplinario, en el marco del Espacio Docente Integrado (EDI). Esta instancia posibilita la construcción de una mirada heterogénea sobre el objeto de estudio, enriqueciendo la tarea docente a partir del intercambio, la complementariedad de saberes, transdisciplinariedad y el trabajo en equipo.

### **Fundamentos didácticos del Taller de Estética**

La propuesta didáctica del taller de estética se basa en un enfoque pedagógico práctico, concreto y visual, pensado para acompañar a los estudiantes en un aprendizaje significativo y gradual. Se prioriza el trabajo a partir de consignas claras, breves y organizadas en pasos simples, que permitan comprender que se va a hacer y cómo hacerlo, favoreciendo así la correcta realización de las prácticas.

La enseñanza se entiende como un proceso activo, participativo y de intercambio constante, donde los estudiantes ocupan un lugar protagónico en la construcción del conocimiento. En este sentido, el rol del docente no es solo transmitir saberes, sino generar las condiciones necesarias para que el aprendizaje sea posible, en sintonía con lo que expresa Paulo Freire cuando afirma: *“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción”*.

Desde esta perspectiva, los contenidos se vinculan de manera permanente con situaciones reales del ámbito laboral, como el trabajo en gabinetes de estética, la atención al cliente, el respeto por las normas de higiene y seguridad, el uso adecuado de los materiales y la presentación personal profesional. De este modo, se busca que los estudiantes se formen pensando en su futuro desempeño en contextos reales de trabajo. A su vez, se destaca la importancia de sostener rutinas de trabajo claras y estables, que brinden seguridad,

organización y previsibilidad, fortaleciendo la confianza y el compromiso con el espacio del taller.

Durante el desarrollo de las clases se reconoce que cada estudiante aprende a su propio ritmo y presenta diferentes tiempos y trayectorias educativas. Por ello, se propone un abordaje inclusivo que contemple la diversidad del grupo. En los casos en que sea necesario realizar ajustes razonables, se sugiere el uso de textos en letra imprenta mayúscula, acompañados de imágenes y secuencias visuales que faciliten la comprensión de las consignas y los procedimientos.

En el caso de tener un estudiante sordo se recomienda trabajar de la mano del Intérprete de Lengua de Señas, a su vez, se solicita que el mismo sea evaluado en su misma lengua, sin perjuicio que pueda haber una instancia escrita si el docente así lo requiere. Se solicita intervenir en las actividades de enseñanza aprendizaje que se dan en el aula, garantizando el acceso al estudiante sordo el proceso de aprendizaje en igualdad de condiciones.

Por otro lado, no entregar material impreso de una larga extensión y sin adecuación lingüística imprescindible para ser entendido por un estudiante asimilable a un extranjero.

Asimismo, cuando resulte pertinente, se podrán utilizar pictogramas como apoyo para anticipar, organizar y comprender las actividades, ayudando a estructurar las rutinas de trabajo. En situaciones en las que algún estudiante no pueda permanecer sentado durante períodos prolongados, se recomienda permitir desplazamientos controlados dentro del taller, acompañando los procesos de autorregulación sin afectar el desarrollo de la clase ni el aprendizaje del grupo.

La enseñanza se organiza a partir de demostraciones constantes por parte del docente, seguidas de instancias de práctica guiada. El acompañamiento cercano durante la realización de las actividades resulta fundamental para fortalecer la confianza, la seguridad y la autonomía progresiva de los estudiantes. Se promoverá el trabajo en parejas o en pequeños grupos, con roles definidos, así como la realización de prácticas reales sobre modelos, siempre respetando las normas de higiene y cuidado personal. Las actividades se presentarán de manera secuenciada y organizada, recurriendo a la repetición pedagógica como estrategia para afianzar habilidades técnicas.

La construcción de rutinas claras y estables ocupa un lugar central, especialmente en lo referido al orden del gabinete de trabajo, el uso del uniforme y la correcta organización de los materiales. Para acompañar este proceso, se propone el uso de una planilla de control que permita registrar el cumplimiento de las rutinas, organizar las tareas y reconocer el esfuerzo, el compromiso y los avances de cada estudiante. Esta herramienta favorece el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad y el sentido de pertenencia al espacio del taller.

Los contenidos teóricos se abordarán de forma clara y organizada, articulando permanentemente teoría y práctica. Para ello, se utilizarán distintos recursos didácticos como esquemas conceptuales, cuadros comparativos, fichas de estudio con apoyo visual y presentaciones digitales entre otros. El docente acompañará este proceso explicando el vocabulario técnico, contextualizando los conceptos en situaciones concretas del taller y promoviendo una comprensión profunda y significativa de los saberes.

Entre los recursos didácticos se priorizará el uso de materiales reales del área de estética, videos demostrativos breves, afiches con normas de higiene y pasos de los procedimientos, así como guías prácticas impresas adaptadas a las necesidades del grupo.

La evaluación será continua y formativa, valorando la asistencia, la participación, el esfuerzo, el progreso personal, el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad, la responsabilidad y el trabajo en equipo. Para ello, se utilizarán listas de cotejo, observación directa, autoevaluaciones simples y evaluaciones prácticas y escritas, acompañadas de devoluciones permanentes. Al finalizar cada clase práctica, el docente registrará en una planilla la actividad realizada por cada estudiante, lo que permitirá realizar un seguimiento individualizado de los aprendizajes.

El rol del docente se concibe como cercano, activo y acompañante, presente de manera constante en el desarrollo de las prácticas a través de demostraciones, orientaciones personalizadas y la construcción sostenida de rutinas. De este modo, se busca generar un clima de respeto, confianza y motivación que favorezca el aprendizaje, la inclusión y el desarrollo integral de todos los estudiantes.



La metodología del programa de Formación Profesional Básica en Estética se sustenta en un enfoque de enseñanza articulado, que promueve la integración de los contenidos de las distintas unidades curriculares que conforman la propuesta formativa. Esta articulación tiene como propósito favorecer la construcción de aprendizajes significativos, evitando la fragmentación de los saberes y fortaleciendo la comprensión integral del campo profesional de la estética.

La enseñanza se organiza a partir de la planificación conjunta entre las diferentes materias, estableciendo ejes comunes, núcleos problemáticos y situaciones de aprendizaje compartidas que permitan vincular los contenidos teóricos y prácticos. Desde esta perspectiva, los saberes técnicos específicos del área de estética se articulan con contenidos de formación general y de formación para el trabajo, tales como higiene y seguridad, comunicación, ética profesional, cuidado de la salud, atención al cliente y organización del espacio laboral.

El espacio taller cumple un rol central en la metodología del programa, funcionando como ámbito integrador en el que convergen los aportes de las distintas disciplinas. En este espacio, los contenidos abordados en las diferentes materias se ponen en relación y se resignifican a partir de la práctica, permitiendo a los estudiantes aplicar conocimientos provenientes de diversos campos en situaciones propias del desempeño profesional.

La metodología contempla instancias sistemáticas de trabajo interdisciplinario en el marco del Espacio Docente Integrado (EDI), destinadas a la planificación, seguimiento y evaluación de las propuestas formativas. Estas instancias favorecen el intercambio entre docentes, la construcción de acuerdos pedagógicos y la definición de criterios comunes de intervención, fortaleciendo la coherencia del recorrido formativo y la continuidad de los aprendizajes.

El docente de taller deberá planificar la totalidad de sus horas de clase diarias correspondientes a su espacio curricular y contar, además, con una planificación alternativa que permita sostener la continuidad pedagógica en caso de que, durante la hora integrada, el docente del otro espacio no se encuentre presente.

La articulación entre las distintas materias se concreta a través del desarrollo de proyectos, prácticas integradoras y actividades transversales, que posibilitan abordar situaciones reales

del ámbito de la estética desde diversas miradas. Esta forma de trabajo favorece el intercambio de saberes, el aprendizaje significativo y el desarrollo de capacidades profesionales, sociales y comunicacionales, fundamentales para la formación integral de los estudiantes y su futura inserción en el mundo laboral.

En síntesis, la metodología del programa prioriza una organización curricular articulada e interdisciplinaria, que valora el trabajo colaborativo entre docentes y espacios curriculares como un eje central para garantizar una formación profesional básica sólida, coherente y pertinente, alineada con las demandas y realidades del campo de la estética.

### **EJEMPLOS PARA EL ESPACIO INTEGRADO POR UNIDAD CURRICULAR:**

Los siguientes ejemplos tienen como finalidad inspirar, acompañar y ofrecer referencias que puedan servir como guía en el espacio de trabajo integrado, donde el docente de taller tiene el rol de articulador para un desarrollo correcto de la integralidad.

#### **1 EJERCICIO DE SIMULACIÓN DE DISEÑO DEL PERFIL DEL ASISTENTE DE ESTÉTICA:**

**Alfabetización laboral:** Trabajar las relaciones interpersonales, laborales y normas de convivencia vinculando las emociones y las experiencias aplicadas a distintos contextos.

**Ciencias experimentales - Biología:** Incorporar la importancia del cuidado de la salud a través de los hábitos de la higiene diaria, personal y del entorno.

**Espacio artístico:** Trabajar la importancia de la imagen en el cuidado personal vinculándolo a la estética y a los diferentes contextos.

**Habilidades digitales:** En un procesador de texto crear un perfil de asistente de estética y las normas de convivencia en el taller trabajadas en Alfabetización Laboral utilizando inserción de imágenes, viñetas y distintas herramientas de decoración.

**Idioma español:** Trabajar la comunicación verbal y no verbal mediante el uso de textos y juegos de roles de situaciones reales.

**Inglés:** Trabajar la comunicación verbal y no verbal mediante juegos de roles de situaciones reales incorporando vocabulario básico con la utilización de juegos didácticos.

**Introducción a las ciencias experimentales:** Realizar lista de cotejo de productos químicos y sus funciones para la higiene personal y del entorno. Clasificación de los mismos según su riesgo o nivel de cuidado.

**Matemática:** En base a la lista de cotejo realizada en Ciencias experimentales calcular los costos de productos de limpieza para el salón e higiene personal.

**Representación técnica:** Diseñar la indumentaria y el espacio de trabajo para el aula taller, teniendo en cuenta la distancia en el espacio cumpliendo las normas de seguridad.

## **2. HÁBITOS, NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL**

**Alfabetización laboral:** Elaborar un reglamento de seguridad para el aula taller considerando las normas de convivencia ya trabajadas y los riesgos ocupacionales.

**Ciencias experimentales - Biología:** Trabajar la importancia del cuidado de la salud en las prácticas del aula taller.

**Espacio artístico:** Observar y relacionar imágenes de posturas correctas e incorrectas en el ámbito de la profesión de la estética.

**Habilidades digitales:** Crear un texto con imágenes ilustrativas sobre como cuidar y prevenir futuras lesiones.

**Idioma español:** Trabajar un texto sobre ergonomía para realizar esquemas y resumen de ideas principales.

**Inglés:** Comenzar a adquirir vocabulario técnico sobre asepsia.

**Introducción a las ciencias experimentales:** Analizar normas de seguridad, trabajo seguro en el aula taller.

**Matemática:** Relacionar los ángulos correctos por ejemplo: de espalda y brazos, alturas en las distintas posturas corporales en el manejo de las herramientas para mantener una buena ergonomía y cuidar la salud. Altura ideal de sillas, pileta, etc.

**Representación técnica:** Representar de forma gráfica, las diferentes posturas corporales adecuadas adoptadas en el aula taller, con consigna abierta (afiche, cuadro, cartelera, etc.)

### 3. TÉCNICAS DE LAVADO DE CABELLO

**Alfabetización laboral:** Redactar un protocolo de lavado de cabello incluyendo distintas técnicas y atención al cliente.

**Ciencias experimentales - Biología:** Observar y analizar la estructura del cabello mediante imágenes o microscopio. Investigar sobre la función del cuero cabelludo y los cuidados necesarios.

**Espacio artístico:** Investigar las diferentes formas de cabello a través de la historia en las pinturas de artistas plásticos y generar debate.

**Habilidades digitales:** Diseñar afiches o ilustraciones del proceso de lavado capilar.

**Idioma español:** Redactar los pasos a seguir en la atención al cliente durante el lavado, con utilización del lenguaje técnico.

**Inglés:** Aprender palabras clave: shampoo, acondicionador, cabello, lavado, enjuague, entre otros. Elaborar un glosario bilingüe.

**Introducción a las ciencias experimentales:** Estudiar la función del shampoo y acondicionador. Efecto de la temperatura del agua en la fibra capilar.

**Matemática:** Calcular la cantidad adecuada de producto a utilizar en el lavado de cabello y tratamientos capilares (regla de 3)

**Representación técnica:** Dibujar un esquema técnico del proceso de lavado capilar.

### 4. MATERIALES Y HERRAMIENTAS DEL SALÓN DE ESTÉTICA

**Alfabetización laboral:** Elaborar un inventario de los materiales y herramientas a utilizar en el salón.

**Ciencias experimentales - Biología:** Identificar herramientas que requieran desinfección. Elaborar una infografía con los pasos para la desinfección.

**Espacio artístico:** Investigar la historia y origen de las herramientas a utilizar.

**Habilidades digitales:** Realizar tabla con stock elaborado en Alfabetización Laboral introduciendo las imágenes de cada material y/o herramienta.

**Idioma español:** Incorporar glosario técnico y redactar instrucciones y uso de las diferentes herramientas y materiales.

**Inglés:** Crear vocabulario técnico con los distintos materiales y herramientas utilizadas en el taller.

**Introducción a las ciencias experimentales:** Identificar de qué material están elaborados los diferentes peines y cepillos, los instrumentos y analizar por qué algunos resisten altas temperaturas, relacionado al cuidado del cabello.

**Matemática:** Teniendo en cuenta la tabla de stock realizada por Alfabetización Laboral y Habilidades Digitales, investigar los precios de las herramientas del mismo.

**Representación técnica:** Dibujar las diferentes herramientas y materiales utilizados en el taller, con sus características.

## **5. BRUSHING LACIO**

**Alfabetización laboral:** Realizar una reflexión escrita sobre la importancia del tiempo adecuado, la responsabilidad y presentación profesional al realizar la técnica.

**Ciencias experimentales - Biología:** Estudiar la Anatomía y Fisiología del cabello.

**Espacio artístico:** Creación de un collage visual de estilos de brushing mostrando variaciones según forma del rostro y tipo de cabello.

**Habilidades digitales:** Realizar tabla de productos pre- post brushing y clasificar según su función.

**Idioma español:** Redactar paso a paso la técnica del brushing lacio utilizando vocabulario técnico.

**Inglés:** Realizar actividades de asociación imagen-palabra de herramientas, productos pre y post brushing y pasos de la técnica.

**Introducción a las ciencias experimentales:** Estudiar el cuidado de la fibra capilar y el impacto de las diferentes temperaturas del secador de cabello.

**Matemática:** Mide diámetros de cepillos y los relaciona con el resultado deseado.

**Representación Técnica:** Dibujar el posicionamiento del cepillo y secador para un óptimo resultado.

## **6. INTRODUCCIÓN AL CORTE**

**Alfabetización laboral:** Identificar y registrar las responsabilidades del asistente de estética durante la realización de un corte (preparación del espacio, cuidado de herramientas, atención al cliente).

**Ciencias experimentales - Biología:** Trabajar el impacto del corte de cabello en la autoestima del cliente.

**Espacio artístico:** Investigar los diferentes estilos de corte de cabello a lo largo de la historia y realizar una línea de tiempo destacando los más emblemáticos.

**Habilidades digitales:** Realizar una presentación con diapositivas insertando imágenes de las diferentes herramientas de corte y sus funciones.

**Idioma español:** Realizar una ficha técnica y redactar las preguntas que un asistente haría al cliente antes del corte.

**Inglés:** Incorporar vocabulario técnico con respecto a las tareas pre y post corte.

**Introducción a las ciencias experimentales:** Relacionar el estado del cabello (húmedo/seco) con la precisión del corte, trabaja las propiedades físicas del cabello.

**Matemática:** Trabajar ángulos y grados y relacionarlos con cortes a realizar. Comparar lados del rostro para lograr simetría.

**Representación técnica:** Crear una ficha técnica del corte

Cada estudiante presenta: Tipo de corte elegido, herramientas utilizadas, secuencia de tareas pre y post corte, medidas y proporciones. Diagramar técnica del corte.

## **7. PEINADO CASUAL**

**Alfabetización laboral:** Identificar los peinados casuales en las distintas tribus urbanas y generar debate.

**Ciencias experimentales - Biología:** Identificar los principios activos de los productos y pictogramas.

**Espacio artístico:** Diseñar peinados casuales para diferentes contextos (escuela, trabajo, actividades diarias) mediante tableros de inspiración (moodboard).

**Habilidades digitales:** Elaborar un tutorial digital de paso a paso de un peinado casual y el pictograma realizado en representación técnica de forma digital apto para imprimir.

**Idioma español:** Realizar el texto del paso a paso del peinado casual para ser aplicado en Habilidades Digitales.

**Inglés:** Trabajar vocabulario técnico para ser aplicado en el tutorial digital.

**Introducción a las ciencias experimentales:** Elaborar un producto natural para uso capilar (Shampoo, acondicionador, tratamientos capilares, cera, etc.).

**Matemática:** Aplicando la simetría diseña distintos peinados de trenzas y torzadas. Calcular diámetros de buclera y plancha según el tipo de rulo deseado.

**Representación técnica:** Elaborar pictograma para el producto natural creado en Ciencias Experimentales.



## Evaluación integral de los aprendizajes

Desde la perspectiva pedagógica que se explicita en el Plan EMBT 2025, se concibe la evaluación como un proceso formativo, continuo y orientado a proporcionar evidencias e información no sólo al estudiante y al docente sino que también a otros actores de la comunidad educativa. Su finalidad es identificar los avances, reconocer las dificultades y generar insumos que permitan reorientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el transcurso de la propuesta. Desde esta concepción, la evaluación no puede ser entendida como un resultado/calificación final, sino como el conjunto de ajustes, orientaciones, observaciones, retroalimentaciones que la población estudiantil reciben a lo largo del proceso. De esta forma se toma distancia de la evaluación desde un lugar punitivo en tanto la misma solo tiene sentido, si contribuye a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Rebecca Anijovich (2017) la valora como, “como una oportunidad para que los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas como estudiantes, además de cumplir la función “clásica” de aprobar, promover, certificar”. (p. 13).

La evaluación del taller y de las asignaturas teóricas se concibe como un proceso integrado, continuo y formativo, orientado a acompañar los aprendizajes de los estudiantes a lo largo de toda su trayectoria formativa. Su propósito principal es valorar no solo los resultados finales, sino también los procesos, los avances individuales y el desarrollo progresivo de competencias propias del campo profesional.

Desde esta perspectiva, la evaluación articula de manera coherente los saberes teóricos con las prácticas del taller, promoviendo que los estudiantes comprendan el sentido y la aplicación de los contenidos en situaciones reales o simuladas del ámbito laboral. Los conocimientos conceptuales se evalúan en relación directa con su uso en la práctica, favoreciendo aprendizajes significativos y contextualizados.



La evaluación integrada contempla el dominio de conceptos, el desarrollo de habilidades técnicas y la construcción de actitudes profesionales, tales como la responsabilidad, el compromiso, el trabajo colaborativo, el respeto por las normas de higiene y seguridad y la atención adecuada al cliente. De este modo, se reconoce la formación integral del estudiante, considerando tanto el saber, el saber hacer y el saber ser.

Las estrategias de evaluación se basan en propuestas auténticas e integradoras, como prácticas de taller articuladas con fundamentos teóricos, proyectos integrados entre materias, observación directa del desempeño, producciones escritas y orales, y registros sistemáticos del proceso de aprendizaje. Estas instancias permiten al docente acompañar de manera cercana, ofrecer orientaciones oportunas y realizar devoluciones que fortalezcan la confianza y la autonomía de los estudiantes.

La retroalimentación ocupa un lugar central dentro de la evaluación integrada. Se brinda de manera clara, respetuosa y constructiva, destacando los logros alcanzados y señalando aspectos a mejorar con orientaciones concretas. Esta retroalimentación se realiza de forma continua, durante el desarrollo de las actividades, favoreciendo la reflexión sobre la propia práctica y promoviendo la mejora progresiva.

Asimismo, la evaluación integrada contempla la diversidad de ritmos y trayectorias educativas, ofreciendo apoyos pedagógicos, ajustes en los tiempos y distintas formas de demostrar los aprendizajes de igual modo al que se enseñó durante el transcurso del año, garantizando así una evaluación inclusiva y equitativa.

En síntesis, la evaluación integrada del taller y las asignaturas teóricas se entiende como una herramienta pedagógica que acompaña, orienta y fortalece los procesos de aprendizaje, contribuyendo a la formación de estudiantes seguros, autónomos y preparados para desempeñarse con responsabilidad y profesionalismo en el ámbito laboral.



## Bibliografía<sup>2</sup>

Anijovich, R., y Cappelletti, G. (2017). La evaluación como oportunidad. Paidós.

Busquier, L. et. al. (2021). “Dilemas críticos sobre la interseccionalidad: epistemologías críticas, raíces histórico-políticas y articulaciones posibles”. En: *Trayectos críticos y desempeños epistemológicos otros para una educación inclusiva hoy*, 5(2), 17-37. Recuperado de <https://revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/415/292>

DGETP-UTU (2025). *Plan Formación Profesional Básica 2025*. RES. N° 3325/025. EXP. 2025-25-4-008138

Barras, P; Budia, F; Camacho, J.M; Navarro, Ó; Muñoz, C; Naranjo, M; Santana, A; Sotos, I; (2004) Peluquería. Técnicas, cortes modernos y modelaje. Madrid: Ed. Lexus. ISBN: 9972-625-76.

Carrillo, C; Fernández, Y; Talaverano, A. (2001). Higiene y esterilización en los salones de peluquería. Madrid: Ed. Paraninfo. ISBN: 9788497320504.

Doménech, J; Fort, I.( 2012). Higiene y asepsia aplicadas a la peluquería – 1ª edición. Madrid: Ed. Paraninfo. ISBN: 978-84-9732-079-5.

Domenech, Josefa y Fort, Lara 2013 Peinados y recogidos Madrid ESPAÑA Ed. Paraninfo ISBN: 9788497323604

Talaverano, A; Fernández, Y; Carrillo, C. (2012). El cabello. Cambios de color – 3ª edición. Madrid: Ed. Paraninfo. ISBN: 978-84-283-2272-0.

Troya, Carrillo, Talaverano, Concepción, Fernández Ana Belén 2001 Higiene y Esterilización en los salones de peluquería ESPAÑA Ed Paraninfo

---

<sup>2</sup> Esta bibliografía es sugerida y no exhaustiva.